



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 267-07-2023-MPT

Talara, veintiséis de julio del año dos mil veintitrés.

VISTO: Las atribuciones conferidas al despacho de alcaldía mediante Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N° 30305, Ley de reforma de los Artículos 191°, 194° y 203° de la Constitución Política del Perú, establece "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, es política de la actual gestión municipal expresar la gratitud y el reconocimiento a aquellas personalidades que con su esfuerzo, trabajo, compromiso y dedicación han dejado en alto el nombre de nuestra provincia;

Que, dentro del programa de actos protocolares por el 202° aniversario de la Independencia del Perú; se ha considerado oportuno el reconocimiento a la deportista MANUELA TRELLES GARCÍA, destacada deportista talareña, quien en noviembre del año 2022 se consagró campeona nacional en los Juegos Deportivos Escolares, clasificando al Campeonato Sudamericano en Asunción - Paraguay, donde obtuvo el título de Campeona Sudamericana en 50 metros pecho y relevo combinado;

Que, la Municipalidad Provincial de Talara como ente representativo del vecindario, ha tenido a bien realizar el respectivo reconocimiento a la deportista MANUELA TRELLES GARCÍA por su destacado esfuerzo en la disciplina deportiva de la natación, el cual le ha permitido obtener importantes logros para nuestra provincia;

En mérito a las consideraciones expuestas, y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: EXPRESAR el Reconocimiento de la Municipalidad Provincial de Talara a la deportista **MANUELA TRELLES GARCÍA**, en mérito a su destacado esfuerzo en la disciplina deportiva de la natación, dejando en alto el nombre de la provincia de Talara.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



[Signature]
Abog. JIM PAUL BENITES DIOSES
Secretario General

[Signature]
Arq. SIGIFREDO JUAN ZARATE VITE
Alcalde Provincial



c.c. Interesado UII - Archivo - UTIC